

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO – PERÍODO 2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 001- 2026 SUSCRITO ENTRE EL H. CONCEJO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

INFORME DE RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO – PERÍODO 2026

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:00 a.m., la Universidad de Nariño, en su calidad de entidad encargada del acompañamiento técnico del proceso de elección del secretario general conforme al Contrato Interadministrativo No. 001-2026 y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 008 del 27 de enero de 2026, presenta el informe de resultados definitivos correspondientes a las etapas evaluativas de la Convocatoria Pública para la elección del cargo de Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Pasto, periodo 2026.

El proceso se desarrolló conforme a los principios de legalidad, transparencia, objetividad y debido proceso, y contempló dos componentes de evaluación: la prueba de conocimiento, con un valor equivalente al sesenta por ciento (60 %) del puntaje total del proceso, y el análisis de antecedentes, correspondiente al cuarenta por ciento (40 %) del puntaje total.

En relación con la prueba de conocimiento, esta fue aplicada, evaluada y publicada conforme a lo previsto en el cronograma oficial. Una vez surtido el término para la presentación de reclamaciones y publicada el acta definitiva correspondiente, los resultados adquirieron carácter final y en firme. Los puntajes obtenidos por cada aspirante, conforme al acta definitiva de resultados de la prueba de conocimiento, son los siguientes:

Resultados definitivos de la prueba de conocimiento (60 %)

| No | Identificación | No de preguntas correctas | No de preguntas incorrectas | Puntaje obtenido (1-100) | Calificación |
|----|----------------|---------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------|
| 1 | 98380572 | 23 | 2 | 92 | APROBADO |
| 2 | 12750685 | 22 | 3 | 88 | APROBADO |
| 3 | 1122783584 | 19 | 6 | 76 | APROBADO |
| 4 | 37081510 | 18 | 7 | 72 | APROBADO |

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.





Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Universidad de Nariño
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Departamento de Psicología

| | | | | | |
|---|------------|----|---|----|----------|
| 5 | 1085274476 | 18 | 7 | 72 | APROBADO |
| 6 | 12748702 | 17 | 8 | 68 | APROBADO |
| 7 | 87490084 | 17 | 8 | 68 | APROBADO |
| 8 | 87066754 | 16 | 9 | 64 | APROBADO |

En lo que respecta al análisis de antecedentes, mediante el Acta 8 se publicaron los resultados preliminares del análisis de antecedentes y que, conforme a lo establecido en el cronograma oficial, mediante acta 9 se dejó constancia de que se recibió y dio respuesta a tres (3) reclamaciones, a continuación, se presentan los resultados finales de análisis de antecedentes con carácter definitivo, sin modificación alguna.

Resultados definitivos del análisis de antecedentes (40 %)

| No | Identificación | Formación profesional (15%) | Experiencia profesional (10%) | Experiencia docente (5%) | Producción de obras literarias (10%) | Total (40%) |
|----|----------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|-------------|
| 1 | 87490084 | 13,5 | 6,3 | 0,16 | 0 | 19,96 |
| 2 | 37081510 | 9 | 9,4 | 0 | 0 | 18,4 |
| 3 | 98380572 | 6 | 10 | 0 | 0 | 16 |
| 4 | 1122783584 | 4,5 | 3,3 | 0 | 0 | 7,8 |
| 5 | 12750685 | 0 | 7 | 0 | 0 | 7 |
| 6 | 12748702 | 4,5 | 0,8 | 0 | 0 | 5,3 |
| 7 | 87066754 | 4,5 | 0,7 | 0 | 0 | 5,2 |
| 8 | 1085274476 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Los resultados definitivos de la prueba de conocimiento y del análisis de antecedentes constituyen los insumos oficiales para la consolidación del puntaje total de cada aspirante, de conformidad con los porcentajes establecidos en la convocatoria y debidamente soportados en actas oficiales, publicadas y en firme. A continuación, se presenta la consolidación general de los resultados evaluativos:

Consolidación lista de elegibles de acuerdo con los resultados del proceso

| No | Identificación | Prueba de conocimiento puntaje obtenido de 0-100 (60%) | Análisis de antecedentes (40%) | Total |
|----|----------------|--|--------------------------------|-------|
| 1 | 98380572 | 92 (55,2%) | 16 | 71,2 |

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.

Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

ai

Universidad de Nariño
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Departamento de Psicología

| | | | | |
|---|------------|------------|-------|-------|
| 2 | 37081510 | 72 (43,2%) | 18,4 | 61,6 |
| 3 | 87490084 | 68 (40,8%) | 19,96 | 60,76 |
| 4 | 12750685 | 88 (52,8%) | 7 | 59,8 |
| 5 | 1122783584 | 76 (45,6%) | 7,8 | 53,4 |
| 6 | 12748702 | 68 (40,8%) | 5,3 | 46,1 |
| 7 | 87066754 | 64 (38,4%) | 5,2 | 43,6 |
| 8 | 1085274476 | 72 (43,2%) | 0 | 43,2 |

El presente informe se expide como consolidado técnico y administrativo de los resultados definitivos del proceso evaluativo adelantado por la Universidad de Nariño, garantizando el respeto del debido proceso, la observancia estricta del cronograma y la aplicación objetiva de los criterios establecidos en la convocatoria pública. El informe se remite al Honorable Concejo Municipal de Pasto para los fines pertinentes dentro de sus competencias legales en el marco del proceso de selección del secretario general para el período 2026.

No siendo otro el asunto por tratar se firma a las 8:00 a. m., del veinticuatro (24) de marzo de 2026. El presente informe consta de tres (3) folios y se expide en un (1) ejemplar original para efectos administrativos.

ÁLVARO DORADO MARTÍNEZ
Director
Departamento de Psicología
Universidad de Nariño

Proyectó: Anyi Katherine Pantoja Pantoja
Revisó: Christian Zambrano

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

CO-SC-CER110449